



Madrid, 21 de marzo de 2025

Adjudicación, por procedimiento negociado sin publicidad, del servicio de reparación de equipos de señalización de tecnología Alstom en la Línea ML-1 del Metro Ligero de Metro de Madrid (Licitación 6012500006)

Metro de Madrid, S.A. ha adjudicado, mediante procedimiento negociado sin publicidad, el día 19 de marzo de 2025, el contrato del servicio de reparación de equipos de señalización de tecnología Alstom en la Línea ML-1 del Metro Ligero de Metro de Madrid.

Nº lote	Nº ofertas presentadas	Resultado	NIF adjudicatario	Nombre o razón social adjudicatario	Valor Estimado (sin IVA)
	1	Adjudicado	A46598363	ALSTOM TRANSPORTE, S.A.	129.262,80 €

Presupuesto base (sin IVA)	Presupuesto base (con IVA)	Importe adjudicación (sin IVA)	Importe adjudicación (con IVA)
129.262,80 €	156.407,99 €	129.262,80 €	156.407,99 €

Otras informaciones:

Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público (LCSP), de 9 de marzo de 2018, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí 8, 5ª planta, 28010 Madrid. Teléfono 91 720 63 46. Dirección Internet: www.madrid.org

Plazo para la presentación de reclamación: 15 días hábiles, en los términos previstos en el artículo 50 LCSP, para interponer el recurso especial en materia de contratación y para interponer la cuestión de nulidad 30 días hábiles, o seis meses en su caso, en los términos previstos en el artículo 39 LCSP.

Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. C/ Maudes, 17, 28003, Madrid. Teléfono 915803100. Dirección Internet: www.madrid.org

Fdo.: Elena de la Iglesia Toribios
Responsable del Servicio de Ejecución de Contratos

*El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.
En el cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.*

Avda. de Asturias, 4
28029 Madrid
www.metromadrid.es